"PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADISTICO NACIONAL DEL PARAGUAY (PR-L1176)- BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO"

EVALUACIÓN - ID 427147

"BID – CONCURSO DE OFERTA (CO - CP) - 01/2023

PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE COMPATIBILIZACIÓN EDILICIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PLATAFORMA DE DATOS E INFRAESTRUCTURA DE ALOJAMIENTO DEL DATACENTER CENTRAL DEL INE"

En la ciudad de Fernando de la Mora, siendo las 07:40 hs. del 06 de junio del 2023, se reúnen en la oficina de la Dirección General de Administración Financiera del Instituto Nacional de Estadística (INE), sito en Naciones Unidas e/Centeno, Zona Norte, Fernando de la Mora, el Comité de Evaluación integrado por Resolución INE N° 924/2023 de fecha 18 de mayo de 2023, por los siguientes funcionarios: MG Lic. Luis Alberto Domínguez Jara, Dirección General de Administración Financiera; Abg. María Lorena Méndez Verdún, Dirección Jurídica y el Sr. Edgar Julián González Miers, Secretaria Privada del Instituto Nacional de Estadística (INE).

El objetivo de la reunión es realizar la evaluación de las propuestas recibidas en el marco del llamado **BID – CONCURSO DE OFERTA (CO - CP) - 01/2023 - ID 427147 "PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE COMPATIBILIZACIÓN EDILICIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PLATAFORMA DE DATOS E INFRAESTRUCTURA DE ALOJAMIENTO DEL DATACENTER CENTRAL DEL INE"**, que forman parte del **"PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL DEL PARAGUAY (PR-L1176)- BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO – Contrato de Préstamo N° 5224/OC-PR"** de conformidad con los procedimientos establecidos en la Carta Invitación y sus formularios.

1. Antecedentes:

1.1 El procedimiento de adquisición se realiza conforme a las políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo – BID GN 2349-15, por tanto, se procede a verificar los documentos requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.

1.2 Cabe destacar que el Pliego de Bases y Condiciones que rige para la presente convocatoria se encuentra publicado en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas, cuyo portal es administrado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).

1.3 La presente licitación se encuentra financiada al 100% por el **"PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL DEL PARAGUAY (PR-L1176)- BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO – Contrato de Préstamo N° 5224/OC-PR".** Por tanto, conforme a lo previsto en la **LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, en su **Artículo 2.- Contrataciones Excluidas,** que establece ***"Quedan excluidas de la aplicación del presente ordenamiento, las siguientes contrataciones: c) Las que se efectúen en ejecución de lo establecido en los tratados internacionales de los que la República del Paraguay sea parte y las que se financien con fondos provenientes de organismos multilaterales de crédito de los cuales Paraguay sea miembro, en las que se observará lo acordado en los respectivos convenios, sin perjuicio de la aplicación de las disposiciones de la presente ley en forma supletoria, cuando ello así se estipule expresamente o cuando no se establezca expresamente un régimen especial; e) Las afectadas a las operaciones de crédito público, de regulación monetaria, financiera y cambiaria y, en general, a las operaciones financieras...".***

1.4 La RESOLUCIÓN INE N° 225/2023, de fecha 28 de febrero de 2023 "POR EL CUAL SE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) del **"PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL DEL PARAGUAY (PR-L1176)- BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO – Contrato de Préstamo N° 5224/OC-PR"**, y se incluye el llamado **BID – CONCURSO DE OFERTA (CO - CP) - 01/2023 - ID 427147 "PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE COMPATIBILIZACIÓN EDILICIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PLATAFORMA DE DATOS E INFRAESTRUCTURA DE ALOJAMIENTO DEL DATACENTER CENTRAL DEL INE"** para el Programa de Fortalecimiento Estadístico Nacional del Paraguay- CNPV año 2022"

1.5 El sistema de Adjudicación será por **EL TOTAL.**

1.6 EL PAC del presente proceso es **Ad REFERENDUM**, sujeta a la reprogramación presupuestaria solicitada por medio de la Nota INE/DN N° 401 del 04 de abril del 2023, antecedente que forma parte del llamado, correspondiendo a la fuente 20 Recursos del Crédito Público; Origen de Financiamiento 401 Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

1.7 En el marco del llamado licitatorio por el proceso: **"BID – CONCURSO DE OFERTA (CO - CP) - 01/2023 - ID 427147 "PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE COMPATIBILIZACIÓN EDILICIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PLATAFORMA DE DATOS E INFRAESTRUCTURA DE ALOJAMIENTO DEL DATACENTER CENTRAL DEL INE"**, fue comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) por Nota de fecha 18 de abril de 2023. **Se deja constancia que el BID realizará la revisión EX-POST del presente procedimiento, según se encuentra detallada en la NOTA N° CPR/C/2022/868; del 10 de mayo de 2022.**

1.8 Se verifica en el Portal Sistema de Informaciones de Contrataciones Públicas (SICP), de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) la publicación del llamado; y se procedió a cursar invitaciones para presentar ofertas a las siguientes empresas:

NOMBRE	RUC	CORREO ELECTRÓNICO
COMTEL SOCIEDAD ANÓNIMA	80016715-5	licitaciones@comtel.com.py
DATA LAB SA	80030218-4	datalab@datalab.com.py
LOGICALIS PARAGUAY S.A.	80022674-7	ventaspy@la.logicalis.com
NETLOGIC S.R.L.	80015538-6	ventas@netlogic.com.py
TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA SA (T.E.I.S.A.)	80013979-8	licitaciones@teisa.com.py

2. Apertura de Ofertas

2.1 Apertura de sobre oferta: El Acto fue realizado en fecha 01 de junio de 2023, a las 10:30 hs. en oficinas del Instituto Nacional de Estadística (INE), sito en la calle Naciones Unidas e/Centeno, Zona Norte Fernando de la Mora, donde se presentaron los siguientes oferentes:

- NETLOGIC S.R.L RUC N° 80015538-6
- TWISTED S.A RUC N° 80095315-0

Que, previo a realizar el estudio y evaluación de las propuestas de las ofertas presentadas en este llamado, el Comité de Evaluaciones verifica que el llamado "BID - CONCURSO DE OFERTA (CO - CP) - 01/2023 - ID 427147 "PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE COMPATIBILIZACIÓN EDILICIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PLATAFORMA DE DATOS E INFRAESTRUCTURA DE ALOJAMIENTO DEL DATACENTER CENTRAL DEL INE" fue publicado conforme lo establece las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15 Mayo de 2019, que en consideración a que en la Apertura no se contó con la cantidad mínima de oferentes como lo establece las Políticas de Adquisición del BID GN 2349-15, en el Punto "3.6 Comparación de Precios: es un método de adquisición que se basa en la obtención de cotizaciones de precios de diversos proveedores, con un mínimo de tres, con el objeto de obtener precios competitivos..." obteniéndose las ofertas de solo dos oferentes y ante la imperiosa necesidad de contar con el bien solicitado, se procede a la Apertura de los Sobres en consideración a lo que establece Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15 Mayo de 2019. ***Rechazo de Todas las Ofertas 2.73 Los documentos de licitación generalmente estipulan que el Prestatario podrá rechazar todas las ofertas. El rechazo de todas las ofertas se justifica cuando no haya competencia efectiva, o cuando las ofertas no respondan sustancialmente a lo solicitado, o los precios de las ofertas sean sustancialmente más elevados que los presupuestos disponibles. Sin embargo, la falta de competencia no se debe determinar exclusivamente sobre la base del número de oferentes. Aun cuando solamente una oferta sea entregada, el proceso podrá ser considerado válido, si la licitación fue apropiadamente notificada y los precios son razonables en comparación con los valores de mercado. Con la autorización previa del Banco, los Prestatarios pueden rechazar todas las ofertas. Si todas las ofertas son rechazadas, el Prestatario debe examinar las causas que motivaron el rechazo y considerar la posibilidad de modificar las condiciones del contrato, los planos y especificaciones, el alcance del contrato o efectuar una combinación de estos cambios, antes de llamar a una nueva licitación.***

En consideración a lo establecido en la Política de Adquisiciones y que se ha demostrado que esta Convocante ha agotado las instancias para la notificación de la presente licitación cursando las invitaciones a potenciales oferentes y que los precios se encuentran dentro de los parámetros del mercado, considerando que los bienes solicitados son de suma urgencia para la Institución debido a que los datos resultantes del Censo Nacional de Población y Vivienda deben ser alojados con seguridad en una Plataforma de datos que pueda albergar la totalidad de datos personales de la población del territorio nacional. En el año 2022 no se pudo contar con la cantidad de oferentes de manera a realizar la comparación de precios, por lo que se resolvió la cancelación del proceso, tomando en cuenta el tiempo transcurrido y la imperiosa necesidad de contar con los servicios requeridos se procedió a realizar la apertura.

Que, de igual manera por Declaración Jurada de Responsabilidad se deja constancia de la apertura en cumplimiento a la Resolución DNCP N° 483/2021, por la cual se regula la apertura de las ofertas en los procedimientos de Contrataciones Públicas en el marco de la Ley 2051/03, donde se requiere una declaración jurada emanado por la máxima autoridad de la Institución convocante en relación a la apertura de sobres efectuada para la Contratación, por lo que este Comité recomienda proseguir con la evaluación de las ofertas.

OBSERVACIONES EN EL ACTA DE APERTURA Y ANÁLISIS POR PARTE DEL COMITÉ:

OFERENTE: NETLOGIC S.R.L

Punto 1: En el cumplimiento de las EETT, no se indica los modelos de los equipos ofertados, tanto del Aire de Precisión y de UPS.

Punto 2: La marca de cable UTP y fibra óptica no se observa.

Punto 3: No presenta certificación técnica solicitada.

RESPUESTA: considerando que se tratan de observaciones que competen al área técnica, las mismas serán analizadas en detalle en el apartado correspondiente.

3. ANÁLISIS DE LAS DOCUMENTACIONES PRESENTADAS

DOCUMENTOS EXCLUYENTES – DOCUMENTOS PRESENTADOS EN LA APERTURA DE OFERTA

Instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento del concurso, el oferente deberá presentar con su oferta los siguientes formularios y documentos conforme al PBC - ANEXO I - NUMERAL 10: *PBC ..."Anexo 2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN La Convocante conformará un Comité Evaluador que estudiará el contenido de las cotizaciones para determinar si los Oferentes reúnen las condiciones requeridas en los documentos del concurso, considerando los Criterios que se indican a continuación, los que están relacionados con lo solicitado en la Cláusula 19 del Anexo 1. Para la evaluación de los criterios establecidos, el Comité Evaluador analizará los documentos presentados por el Oferente, conforme al criterio de calificación "Cumple" o "No cumple". CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.*

OFERENTE	NETLOGIC S.R.L	TWISTED S.A
RUC Nº	80015538-6	80095315-0
a) Carta de Presentación de Cotización, Anexo 3, Formulario Nº 1. El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 3. Documento Sustancial.	CUMPLE	CUMPLE
b) Lista de Precios de los Bienes y Servicios Conexos, Anexo 3, Formulario Nº 2. Documento Sustancial	CUMPLE	CUMPLE
c) Lista de precios conforme al Formulario Nº 2 en formato digital editable (excel)	CUMPLE	NO PRESENTA
d) Especificaciones Técnicas, Anexo 3, Formulario Nº 3	PRESENTA- A SER ANALIZADO	PRESENTA PARCIALMENTE - A SER ANALIZADO*
e) Declaración Jurada de Mantenimiento de Cotización, Anexo 3, Formulario Nº 4. Documento Sustancial.	CUMPLE	CUMPLE
f) Fotocopia simple del documento de identidad del firmante de la oferta; Documento Sustancial	CUMPLE	CUMPLE
g) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica); Documento Sustancial.	CUMPLE	ACTIVO SIPE - CUMPLE
h) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio). Documento Sustancial.	CUMPLE	ACTIVO SIPE - CUMPLE
i) Fotocopia autenticada del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Documento sustancial.	NO APLICA	NO APLICA
j) Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inciso "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07, De la Dirección General de Contrataciones Públicas. Anexo 3. Documento Sustancial.	CUMPLE	CUMPLE
k) Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la niñez y la adolescencia, demás leyes, y normativas vigentes en la República del Paraguay. Anexo 3	CUMPLE	ACTIVO SIPE - CUMPLE
l) Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE	CUMPLE
m) Patente comercial vigente a la apertura del Municipio en donde este asentado el establecimiento del principal del Oferente	CUMPLE	CUMPLE
n) Documentos que demuestren que oferente posee una experiencia en el suministro de servicios requeridos en el presente proceso	PRESENTA- A SER ANALIZADO	NO PRESENTA

o) Documentos que demuestren la Capacidad Financiera del Oferente. Deberá presentar copia de los Balances y Estados de Resultados de los últimos tres ejercicios fiscales cerrados, y presentados ante autoridad tributaria- Años 2019, 2020, 2021	PRESENTA- A SER ANALIZADO	PRESENTA A SER ANALIZADO
p) Documentos que avalen que el oferente cumple con la capacidad técnica solicitada	PRESENTA- A SER ANALIZADO	NO PRESENTA

Verificación en el registro de lista de firmas sancionadas por el BID

https://www.iadb.org/es/transparencia/empresas-y-personas-sancionadas
Se procedió a verificar la situación jurídica de las firmas evaluadas en la lista de firmas sancionadas por el BID, resultando que los oferentes participantes a la fecha no se encuentran inhabilitados.

OBSERVACIÓN: De la oferta presentada por TWISTED S.A se verifica que la oferta no ha presentado todas las EE.TT debidamente completadas y respaldadas. Considerar que en las EE.TT para RACK Abiertos 19" Alta densidad quedó previsto: *El oferente deberá entregar de forma obligatoria el Catálogo del equipo ofertado a fin de demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas, este documento es de carácter sustancial para la evaluación técnica.*
Netlogic SRL dejó la observación que no se verificaba la marca y modelo cotizado de los equipos, y efectivamente se corrobora tal situación en el folio: 65.

Del contenido de las documentaciones verificadas, se concluye que las ofertas presentadas por **NETLOGIC S.R.L y TWISTED S.A** cumplen sustancialmente con lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones, sin embargo, conforme obra en el cuadro NO PRESENTAN TODAS LAS DOCUMENTACIONES SOLICITADAS POR EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, por lo que serán solicitadas al oferente en competencia.

Para proseguir con la evaluación, este Comité pasa a ordenar las ofertas de menor a mayor, con el fin de verificar las ofertas en detalle:

NETLOGIC S.R.L	Gs. 1.224.401.002
TWISTED S.A	Gs. 1.513.833.333

Se verifica que no existen errores aritméticos que requieran corrección.

Se procede a solicitar a la firma **TWISTED S.A RUC N° 80095315-0** las siguientes documentaciones, con un plazo de entrega hasta el día 08 de junio del corriente hasta las 11:00 hs:

- Lista de precios conforme al Formulario N° 2 en formato digital editable (excel)
- Declaración jurada del oferente de poseer una experiencia en el suministro de los servicios licitados.
- Fotocopia simple de contratos y/o actas de recepciones definitivas y/o facturas con empresas públicas y/o privadas a las cuales haya proveído los servicios solicitados en estos documentos.
- Declaración Jurada del Oferente que declare contar con la capacidad de producción y/o provisión de los bienes requeridos.
- Declaración Jurada del Oferente que cumplirá con las Especificaciones Técnicas y con el plazo de entrega de los bienes.
- El oferente deberá con al menos 1 (u) Centro Autorizado de Servicio de mantenimiento - CAS en el país, y ser mencionados con su oferta, indicando su dirección o ubicación. Deberá presentar Nota de Centro de Autorización de Servicios (CAS) local.
- Declaración jurada en la que garantice la compatibilidad de los equipos ofertados de por lo menos 5 (cinco años).

Respuesta: En fecha 08 de junio del corriente año, siendo las 11:00 hs, el oferente TWISTED S.A remite las documentaciones que le fueran requeridas y se procede a su análisis.

Se procede a solicitar a la firma **NETLOGIC S.R.L RUC N° 80015538-6** las siguientes documentaciones, con un plazo de entrega hasta el día 19 de junio del corriente hasta las 15:00 hs:

- Documentos que avalen que el oferente cumple con la capacidad técnica solicitada.

Respuesta: En fecha 16 de junio del corriente año, siendo las 17:52 hs, el oferente NETLOGIC S.R.L remite las documentaciones que le fueran requeridas y se procede a su análisis.

"PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADISTICO NACIONAL DEL PARAGUAY (PR-L1176)- BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO"

EXPERIENCIA:

- Declaración jurada del oferente de poseer una experiencia en el suministro de los servicios licitados igual o mayor al 50% del monto ofertado para la presente licitación en los últimos 4 años (2019,2020,2021,2022).

Se verifica que la firma **NETLOGIC S.R.L con RUC N° 80015538-6** a Fs. 011 de su oferta presenta la Declaración Jurada de poseer experiencia en el suministro de los servicios licitados en esta licitación, por lo que **CUMPLE** con la presentación de la Declaración Jurada conforme lo solicita el PBC.

- Fotocopia simple de contratos y/o actas de recepciones definitivas y/o facturas con empresas públicas y/o privadas a las cuales haya proveído los servicios solicitados en estos documentos, de los últimos 4 años (2019, 2020,2021 y 2022). Podrán presentarse la cantidad de contratos y/o actas de recepciones definitivas y/o facturas fueren necesarias para acreditar el promedio del volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados dentro del periodo mencionado más arriba.

Promedio Contractual: La sumatoria de los contratos o facturas o ingresos en concepto de servicios –verificable con el estado de resultado, deberá ser en promedio de los últimos (4) cuatro años (2019-2020-2021 y 2022), un monto igual o superior al 50% del total de la oferta.

Descripción	Monto	Cotización Gs. 7234
Contrato de Obra y prestación de Servicios DATACENTER Interfisa 2021	USD 189.421	1.370.271.514
Contrato de Construcción de Datacenter Principal COOPEDUC-NETLOGIC. 2021	USD 149.864,86	1.084.122.397
Contrato n° 39/2020 Banco Central del Paraguay - Aires de Precisión	GS 968.460.400	968.460.400
Factura 001-001-0014032 Itaipu Binacional /2020	USD 1.133.060,54	8.196.559.946
Contrato Cooperativa Universitaria Reingeniería del Data Center/2018	GS 4.916.603.377	4.916.603.377
	Sumatoria	16.536.017.635
	Promedio	4.134.004.409

En mérito de lo expuesto, se concluye que el oferente **NETLOGIC S.R.L RUC N° 80015538-6**, cumple con la experiencia solicitada.

Se verifica que la firma **TWISTED S.A**, remite declaración jurada de contar con la experiencia requerida, sin embargo presenta facturas correspondientes al Año 2023, el PBC establece que para la evaluación de la experiencia los documentos solicitados deberán ser los correspondientes a los años 2019, 2020,2021 y 2022, en merito a lo expuesto, se concluye que la firma **TWISTED S.A RUC 80095315-0, NO CUMPLE** con la experiencia solicitada.

CAPACIDAD FINANCIERA:

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del Oferente, se considerarán los siguientes índices:
Ratios de Liquidez: activo corriente/pasivo corriente: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los últimos 3 años 2021-2020-2019.
Endeudamiento: pasivo total/activo total.
No deberá ser mayor a 0.80 en promedio en los últimos 3 años 2021-2020-2019.
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital: El promedio en los últimos 3 años no deberá ser negativo.
Importante: Se adjuntarán copias de los Balances Generales correspondientes a los ejercicios arriba requeridos los cuales deberán cumplir con las siguientes condiciones:
Deberán presentar sus Estados Financieros (Balances Generales, Estados de Resultados y Notas de los Estados Contables), presentados ante la respectiva autoridad tributaria de los años 2021-2020-2019.

"PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADISTICO NACIONAL DEL PARAGUAY (PR-L1176)- BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO"

NETLOGIC S.R.L RUC 80015538-6				
RATIO DE LIQUIDEZ	**AÑO 2019**	**AÑO 2020**	**AÑO 2021**	
Activo Corriente	36.124.043.720	46.532.199.886	49.308.942.515	**1,37**
Pasivo Corriente	27.182.088.494	34.934.204.587	34.297.276.860	
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años				
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	**AÑO 2019**	**AÑO 2020**	**AÑO 2021**	**PROMEDIO**
Pasivo Total	27.182.088.494	34.934.204.587	34.297.276.860	**0,65**
Activo Total	41.661.879.564	51.710.222.337	55.121.367.190	
No deberá ser mayor a 0.80 en promedio, en los 3 últimos años				
RATIO DE RENTABILIDAD	**AÑO 2019**	**AÑO 2020**	**AÑO 2021**	**PROMEDIO**
UTILIDAD O PERDIDA DESPUES DE IMPUESTOS	2.656.340.334	4.096.226.409	6.214.472.580	**1,44**
CAPITAL	2.200.000.000	2.200.000.000	5.000.000.000	
El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo.				

Se corrobora que la firma: **NETLOGIC S.R.L** con **RUC 80015538-6, CUMPLE** con la capacidad financiera solicitada.

TWISTED S.A RUC 80095315-0				
RATIO DE LIQUIDEZ	**AÑO 2019**	**AÑO 2020**	**AÑO 2021**	
Activo Corriente	812.243.882	1.675.632.840	2.012.231.676	**4,77**
Pasivo Corriente	100.053.097	563.406.134	625.866.852	
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años				
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	**AÑO 2019**	**AÑO 2020**	**AÑO 2021**	**PROMEDIO**
Pasivo Total	100.053.097	563.406.134	625.866.852	**0,23**
Activo Total	921.169.039	1.867.620.780	2.303.488.094	
No deberá ser mayor a 0.80 en promedio, en los 3 últimos años				
RATIO DE RENTABILIDAD	**AÑO 2019**	**AÑO 2020**	**AÑO 2021**	**PROMEDIO**
UTILIDAD O PERDIDA DESPUES DE IMPUESTOS	346.926.635	483.098.704	373.406.596	**1,34**
CAPITAL	300.000.000	300.000.000	300.000.000	
El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo.				

Se corrobora que la firma: **TWISTED S.A** con **RUC 80095315-0, CUMPLE** con la capacidad financiera solicitada.

Se procede a solicitar a la firma **TWISTED S.A RUC N° 80095315-0** las siguientes documentaciones, con un plazo de entrega hasta el día 16 de junio del corriente hasta las 14:00 hs:

- Documentos que avalen que el oferente cumple con la capacidad técnica solicitada. Planillas IPS de los últimos seis meses.
- Catálogos RACK Abiertos 19 Alta Densidad.

Respuesta: En fecha 27 de junio de 2023, se procede a verificar que la firma TWISTED S.A no remite las documentaciones que le fueran solicitadas.

Considerando que la firma **TWISTED S.A No Cumple** con la Experiencia solicitada, así como tampoco presenta la totalidad de los documentos referentes a la Capacidad Técnica, resulta imposible seguir analizando la oferta presentada, en consecuencia su oferta es desestimada debido a que no se ajusta a los requisitos previstos en las bases concursales.

Considerando el orden de las ofertas se verifica que la oferta más baja por **EL TOTAL** corresponde al oferente: **NETLOGIC S.R.L**, y se prosigue la evaluación en referencia a la Capacidad Técnica.

CAPACIDAD TÉCNICA	NETLOGIC S.R.L
Especificaciones técnicas de los bienes requeridos; Anexos 3 Formulario N° 3	PRESENTA - CUMPLE Fs. 216/233
Autorización del fabricante, Representante o Distribuidor de la marca ofertada. En caso de representante o distribuidor deberá demostrar la cadena de autorización hasta llegar al fabricante.	PRESENTA - CUMPLE Fs. 016
Declaración Jurada del Oferente que declare contar con la capacidad de producción y/o provisión de los bienes requeridos.	PRESENTA - CUMPLE Fs. 012
Declaración Jurada del Oferente que cumplirá con las Especificaciones Técnicas y con el plazo de entrega de los bienes.	PRESENTA - CUMPLE Fs. 013
Catálogo, documentos técnicos, o folletos que demuestren que los bienes cumplen con las especificaciones técnicas	PRESENTA - CUMPLE Fs. 234/271
El oferente deberá con al menos 1 (u) Centro Autorizado de Servicio de mantenimiento - CAS en el país, y ser mencionados con su oferta, indicando su dirección o ubicación. Deberá presentar Nota de Centro de Autorización de Servicios (CAS) local.	PRESENTA - CUMPLE Fs. 010
Declaración Jurada en la que garantice la compatibilidad de los equipos ofertados de por lo menos 5 (cinco años).	PRESENTA - CUMPLE Fs. 014

"PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADISTICO NACIONAL DEL PARAGUAY (PR-L1176)- BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO"
CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Se remite a la unidad técnica, Dirección de Informática las ofertas correspondientes para el análisis de las especificaciones técnicas.

Instituto NACIONAL de ESTADÍSTICA
TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

MEMORANDO INE/DTICI N° 92/2023

A: Mg. Lic. Luis Alberto Domínguez, Director
Dirección General de Administración y Finanzas

De: **Lic. María Teresa Chica, Directora**
Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación Informática

Asunto: Respuesta de solicitud de Especificaciones Técnicas ID 427147

Fecha: 27 de Junio de 2023

Me dirijo al Señor Director a los efectos de dar respuesta sobre las especificaciones técnicas del producto ofertado en el llamado **BID – Concurso de Ofertas (CO CP) - ID 427147- Adquisicion de servicios de compatibilización edilicia para el programa de fortalecimiento de la plataforma de datos e infraestructura de alojamientos del Data Center Central del INE.**

Al respecto informo que los productos ofertados cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas.

Atte

Se corrobora que el Formulario N° 3 presentado por el oferente **NETLOGIC S.R.L**, se ajusta a las especificaciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme el Informe Técnico de la Dirección de Informática remitido por Memorando INE/DTICI N° 92/2023 de fecha 27 de junio de 2023, por lo que se concluye que las ofertas de **NETLOGIC S.R.L con RUC 80015538-6; CUMPLE** con este apartado.

El Pliego de Bases y Condiciones ha previsto en su punto 23: *La adjudicación recaerá en la empresa que satisfaga los términos, condiciones y especificaciones técnicas solicitadas, sin desviaciones, reservas u omisiones significativas y haya presentado la cotización evaluada más baja según informe de evaluación del Comité Evaluador.*

Del resultado del análisis efectuado de la Comparación de las Ofertas, se puede corroborar que la oferta presentada por el oferente **NETLOGIC S.R.L con RUC 80015538-6; CUMPLE** con los criterios de calificación establecidas en las Bases y Condiciones del llamado de referencia.

Al ser el sistema de adjudicación por **EL TOTAL**. El Comité de Evaluación procede a realizar la verificación de la existencia de posibles errores aritméticos en las Cotizaciones, se corrobora que no existen errores aritméticos y prosigue a realizar la siguiente conclusión y recomendación.

5 Conclusión y Recomendación:

El Comité de Evaluación realiza la conclusión final y procede a realizar el cuadro de recomendación en la adjudicación por **EL TOTAL**, del llamado **BID – CONCURSO DE OFERTA (CO - CP) - 01/2023 - ID 427147 "PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE COMPATIBILIZACIÓN EDILICIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PLATAFORMA DE DATOS E INFRAESTRUCTURA DE ALOJAMIENTO DEL DATACENTER CENTRAL DEL INE"** que forman parte del **"PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL DEL PARAGUAY (PR-L1176)- BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO – Contrato de Préstamo N° 5224/OC-PR"**, se verifica que la oferta económica más baja corresponde a la siguiente firma oferente: **NETLOGIC S.R.L RUC 80015538-6 conforme al siguiente detalle:**

ITEM	DESCRIPCIÓN	PAIS DE ORIGEN	CANTIDAD	Unidad de Medida	PRECIO UNITARIO CON IMPUESTO	PRECIO TOTAL CON IMPUESTO
1	Readecuación de edificio-Compatibilización edilicia del DATACENTER	PARAGUAY	1	Unidad de Medida Global	347.000.005	347.000.005

2	CABLEADO DEL COMPUTER ROOM Y SALA DE USUARIOS	EE.UU	1	Unidad de Medida Global	519.999.997	519.999.997
3	Servicio de Instalación de Sistema de Alimentación Eléctrica Estabilizada	EE.UU	1	Unidad de Medida Global	180.400.000	180.400.000
4	Sistema de Climatización De Precisión	ITALIA	1	Unidad de Medida Global	99.000.000	99.000.000
5	Sistema Extinción de Incendios	EE.UU	1	Unidad de Medida Global	78.001.000	78.001.000
						GS. 1.224.401.002

El monto por el total de la Adjudicación es de Gs. 1.224.401.002 (Guaraníes Mil doscientos veinticuatro millones cuatrocientos un mil dos) AD REFERENDUM.

La Política para la Adquisición de Bienes y Obras Financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15 dispone: 2.11. La adquisición en una etapa con un sobre es la más adecuada cuando las especificaciones y los requisitos son suficientes para permitir la presentación de ofertas completas, como en una solicitud de ofertas. Para la adquisición en una etapa con un sobre ***se requiere la presentación de ofertas técnicas y financieras en un mismo sobre***.

2.61 El Prestatario debe preparar un ***informe detallado sobre la evaluación y comparación de las ofertas en el cual explique las razones específicas en que se basa la recomendación***

2.73 Los documentos de licitación generalmente estipulan que el Prestatario podrá rechazar todas las ofertas. El rechazo de todas las ofertas se justifica ***cuando no haya competencia efectiva***

Las actuaciones del Comité se realizan en el marco de lo previsto en el Art. 343 del Decreto n° 6581/2022: Los procesos de contratación de bienes, servicios, consultorías, locaciones y obras públicas, que se inicien en el presente Ejercicio Fiscal, y cuya disponibilidad presupuestaria esta sujeta a aprobación, se realizarán en carácter ad referéndum, acompañado de un reporte de que la disponibilicad presupuestaria se encuentra en trámite de aprobación. Estos reportes serán considerados como autorizaciones expresas para llevar adelante los procesos de contratación, en los términos del Articulo 14 de la Ley Nº 2051/2003, in fine.
La suscripción de los contratos y órdenes de compra bajo estas condiciones, estará sujeta a la obtención del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.

Se remite el informe de la evaluación practicada, a la **Unidad Coordinadora de Proyectos del "PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL DEL PARAGUAY (PR-L1176)- BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO – Contrato de Préstamo N° 5224/OC-PR"**, para revisar y refrendar, elevándola posteriormente a la Máxima Autoridad Institucional.

Dándose lectura al contenido del presente Informe, se da por terminada la reunión siendo las 15:00 horas del día 29 de junio de 2023, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en este instrumento, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Abg. María Lorena Méndez Verdún
Dirección Jurídica

Mg. Lic. Luis Alberto Domínguez Jara
Dirección General Administrativa Financiera

Sr. Edgar Julián González Miers
Secretario Privado del INE